**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE DOCUMENTOS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

|  |
| --- |
| **NOMBRE**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **APELLIDOS**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **CORREO ELECTRÓNICO**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **DNI/NIF**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | **ORCID** (si dispone)Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| **DEPARTAMENTO Y FACULTAD/ESCUELA/UNIVERSIDAD** al que está adscrito/aHaga clic o pulse aquí para escribir texto. |

**DATOS REPOSITORIO UAH O DE OTROS REPOSITORIOS**

INDICAR REPOSITORIO INSTITUCIONAL DONDE DEPOSITAR EL TRABAJO

|  |
| --- |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

* **RELACIÓN DE OBRAS**

Indicar la referencia bibliográfica completa:

**Libros**: autor o autores, título completo, editorial y año de edición.

**Capítulos de libros:** autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

**Artículos de revistas:** autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.

|  |
| --- |
| **ANEXO DE RELACION DE OBRAS**Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

 DECLARA que es el autor y/o titular de los derechos de propiedad intelectual, objeto de la presente autorización, en relación con **las obras que se relacionan en el Anexo** y que, hasta donde conoce, la obra no infringe los derechos de autor de ninguna otra persona o entidad, ostentando la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

Las condiciones de cesión de derechos de autoarchivo se estipularán y acordarán en el momento de la firma del contrato de edición por las partes según Ley de Propiedad Intelectual, y se incluirán en el mismo de mutuo acuerdo entre el autor/a o coordinador/a del libro y la editorial.

Como norma general, la Editorial UAH autorizará el autoarchivo en un repositorio en acceso abierto de la obra íntegra de forma simultánea a la publicación de la obra, si bien el depósito deberá hacerse **en la modalidad de EMBARGO**, con un plazo establecido de **18 meses** para dicho embargo.

El/la AUTOR/A sí podrá disponer para autoarchivo del resumen de la obra, las páginas preliminares, el índice, e incluso de un capítulo de esta (esto último solo para las monografías, no para obras colectivas), que podrá alojar en su página personal o en el repositorio institucional de la UAH (e\_Buah).

Una vez finalizado el período de embargo establecido por las condiciones de la editorial, el autor podrá alojar la versión definitiva de la obra en e\_Buah, así como depositarla en repositorios de acceso abierto de cualquier tipo o red social académica, páginas web personales o similares, siempre que se cite convenientemente.

Para las publicaciones en acceso abierto, los autores/as podrán depositar la versión editada en cualquier repositorio o red social académica. La UAH depositará una copia en el repositorio institucional de la Universidad de Alcalá, e\_Buah.

En ningún caso se autoriza el alojamiento en páginas personales albergadas en plataformas comerciales.

La mayoría de nuestras revistas ya son de acceso abierto **diamante** y permiten el depósito de artículos en repositorios institucionales o temáticos. Cada revista decide qué versión permite depositar, por lo que les recomendamos consultar las políticas individuales de cada revista para determinar las condiciones específicas de depósito.

**Para más información de como depositar documentos e\_Buah** <https://ebuah.uah.es/dspace/page/guia_autoarchivo>

En Haga clic o pulse aquí para escribir texto. a Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Firma del solicitante

De conformidad con lo establecido en el RGPD UE 679/2016 y legislación vigente, le informamos que los datos que nos aporte serán tratados, en calidad de Responsable del tratamiento, por la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, cuya finalidad es la de es la de incorporar sus trabajos al repositorio institucional de la UAH, "e- Buah". La base jurídica por la cual se tratan sus datos es el consentimiento. Asimismo, los datos serán utilizados para enviar información, por cualquier medio, acerca de las finalidades antes descritas. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad de los datos u Oposición al tratamiento ante la UAH, UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS protecciondedatos@uah.es Colegio de Santo Tomás Plaza de Cervantes, 10 28801 Alcalá de Henares. Madrid o a través de la Sede electrónica ([https://sede.uah.es/](https://sede.uah.es/%20) ) de la UAH.